

Franqueo concertado.

LOS PROBLEMAS DEL CAMPO

De gran interés para los vitivinicultores

De todos los vitivinicultores de la nación es conocida la campaña sobre el problema de los vinos y alcoholes de sus residuos habiéndose pedido al Gobierno la libre fabricación de éstos, usando aparatos portátiles, alambiques, alquitaras etc., prohibidos por el inciso 7.º del artículo 13 del Real decreto de 28 de julio de 1920.

Que es justa la petición lo prueba el hecho que tan pronto se hizo pública en la prensa, se recibieron en el Ayuntamiento de esta villa de Vega de Santa María (Ávila), iniciador del asunto, multitud de adhesiones (más de 500) de Ayuntamientos de pueblos en que se cultiva la vid de las provincias Castellano-Leonesas, habiéndose dirigido directamente a los Ministerios de Hacienda y Economía otros muchos de aquellos, así como diferentes Diputaciones provinciales, Cámaras Agrícolas y de Comercio, Federaciones de Sindicatos Agrarios y otras entidades, además del sin número de cartas de dichos puntos y otros de la península animando a no desmayar y continuar en la campaña emprendida hasta conseguir lo que de razón y justicia se pretende.

Se tienen noticias de que en el Ministerio de Economía se ha elaborado un proyecto de ley de vinos y otro sobre estatuto de alcoholes a base de las orientaciones marcadas en la Asamblea Nacional Vitivinícola celebrada en Madrid en julio último para presentarlas a las futuras Cortes.

Como quiera que existen intereses encontrados entre alcoholeros, remolacheros y vinateros, es preciso que estos últimos (la inmensa mayoría agricultores) hagan ver a los candidatos a diputados, cuando vayan a pedirles el voto, que si bien es verdad pueden lesionarse algún tanto los intereses creados (fábricas alcoholeras) con la derogación que se pretende del referido Real decreto, no es menos cierto que los vitivinicultores, a la vez labradores, no pueden seguir como hasta aquí teniendo que arrojar a los pudrideros los mostos y cascas por no poderles aprovechar, debido a que el costo de los transportes a fábricas montadas con arreglo a la ley, supone tanto como lo que abonan por ello; y esto, francamente hablando, es duro de llevarse máxime teniendo en cuenta el número de años que llevan sacrificándose, además de que repercute en el presupuesto nacional por la falta de ingreso que supondría el impuesto que se impulsara por la libre destilación de tales residuos vínicos, hoy sin provecho como antes se dice.

No es justo que los menos (los poderosos) se «hinchán» a ganar dinero con perjuicio de los más, en una proporción quizá mayor de mil por uno, (los humildes, los que trabajan) por cuyo motivo, además, debiera abolirse este monopolio.

Es de una importancia enorme el asunto que nos ocupa y para demostrarlo citaré que en este pueblo de 140 vecinos se obtenían unas 15.000 pesetas anuales; añádanse a este caso cientos y cientos que existen y multiplíquense por diez años que se lleva en esta forma y se verá palmariamente que son millones de pesetas los que se han perdido en la Nación y muchos miles de jornales para los obreros del campo, que se hubieran invertido en la fabricación por el medio que se solicita.

Estos perjuicios a todo trance deben impedirse, no siendo extraño broten a los puntos de la pluma, como ha ocurrido a un pequeño cosechero de Masegoso (Albacete) en carta dirigida al Ayuntamiento de esta Villa, sobre el particular, párrafos tan sabrosos como este:

«Es triste que un cosechero que paga religiosamente las contribuciones que el Estado le impone se vea obligado a tirar parte de su cosecha porque haya legisladores que desconocen las miserias y fatigas que se pasan en estos pueblecillos para mal vivir»

Pues bien, ahora es la ocasión de poner remedio al asunto, objeto de este artículo, y a la vez ocuparse de otros relacionados con la Agricultura, tales, como la venta de sus productos a precios remuneradores adquisición de abonos y semillas en gran escala, maquinaria y aperos de labor, etc. etc., procurando que la inmensa mayoría sea de procedencia nacional y lo que imprescindiblemente tenga que ser importado del extranjero, sea con las rebajas máximas del arancel aduanero; pues de no hacerlo así vendrá la ruina de esta vital riqueza, (primordial de la Nación) y con ella como es consiguiente la de las demás actividades que de aquella dependen; agravándose el problema de la emigración a las grandes ciudades de la gente del campo; y como antes digo, es oportuna la ocasión para decir los agricultores, que se precien de tales, a los candidatos a Diputados en las próximas elecciones, que sus votos los darán a aquellos que bajo palabra de honor ofrezcan defender en el Congreso los intereses que afectan al problema de la tierra que tan abatidos se encuentran, con lo que además de hacer justicia, ayudarán a salvar a nuestra querida Patria.

Si nada práctico se re uelve con esto, debieran modificarse las leyes electorales en el sentido de que se conceda el voto corporativo para que los diputados que eligieran los respectivos gremios fueran hombres honrados, «gente conocida», que tuvieran demostrado técnica y prácticamente conocer los intereses, necesidades, aspiraciones y conveniencias de sus representados, base para poder hacer labor fructífera en los cuerpos legislativos.

Termino este mal hilvanado artículo aconsejando a los vitivinicultores que los residuos vínicos de la próxima cosecha deben conservarlos, pues es de creer lógicamente pensando, por la fuerte y poderosa razón que les asiste, se concederá lo que unánimemente se pretende al igual que se hizo con Galicia, Alpujarra y Serranía de Ronda, no debiendo ser la excepción como hasta la fecha, el resto de España; con lo que eu vez de arrojar aquellos al pudridero se convertirán en pesetas contantes y sonantes para ayuda de los grandes gastos que ocasiona el cultivo de la vid.

TOMAS PÉREZ.

Secretario Ayuntamiento

Vega de Santa María (Ávila).

TEMAS DEL DIA

Las listas electorales

Todos los ciudadanos españoles tienen el deber patriótico de intervenir siempre, pero muy particularmente en las actuales circunstancias, no solamente en las elecciones sino también en su labor preparatoria. La abstención y la indiferencia son en este caso un crimen de carácter cívico.

Por ello, todos los que teniendo derecho electoral no figuren en las listas, deben solicitar su inclusión en las mismas.

También debe solicitarse la exclusión de las personas que por fallecimiento, cambio de vecindad u otra causa legítima, figuren indebidamente en el censo.

Habiéndonos dirigido diversas consultas sobre casos relacionados con este asunto, nos complacemos en ponernos a la absoluta disposición de todos nuestros lectores de la capital y provincia para resolver las todas las dudas que a este respecto pudieran presentárseles, advirtiéndoles deben apresurarse a formularnos por acérbase el plazo de reclamaciones el día 15 del actual.

Lucha innoble

El acto de lanzarse a la lucha, con valiente brío y juvenil empuje, el nuevo partido de Unión Monárquica Nacional ha suscitado tales suspicacias entre los partidos izquierdistas con visos de republicanismo, que ponen de manifiesto, mejor que pudiera hacerse con lista interminable de elogiosos ditirambos, a la inquietud que el nuevo partido inspira a los que creían seguro, en vista de la escisión de las fuerzas conservadoras, el logro de sus fines que no son otros que volver a reconstituir el triste espectáculo de una España preditatorial.

No podría parecernos mal la lucha, pero lo que no puede tolerarse sin protesta, es la forma innoble en que esta se hace.

El domingo último celebró dos mítines el nuevo partido: uno en la Coruña y otro en nuestra capital.

En este último el acto transcurrió con normalidad. No ha habido más nota discordante que la de la prensa albista que, pregonando cortesía y nobleza, no ha podido menos de emplear adjetivos y frases insultantes y groseras. Pero esto hay que disculparlo. Es su costumbre.

Pero lo ocurrido en Coruña es vergonzoso. Los señores del corro, confabulados de antemano, e fugados sin duda por esos agentes provocadores que tanto abundan entre ellos, interrumpen un acto para el que, en caso contrario, ellos mismos hubieran pedido respeto en nombre de la libertad; y no contentos con esto, al ser arrojados por la policía del salón, esperan a los oradores en un café céntrico y allí se repiten las provocaciones ruines y los insultos groseros, llegando a dar lugar a una colisión de la que resultaron heridos.

¿Que podrá esperar España de quien da estas pruebas de incivildad de falta de respeto a la libertad de los demás, y de barbarie impropia de un país civilizado?

Si por el simple ech de la celebración de un mitín, ya tratan estos individuos del corro de imponerse por la grosería y la fuerza bruta ¿que no harían si llegasen a verse en el Poder?

Afortunadamente, existe todavía en España una mayoría de ciudadanos conscientes de sus deberes como tales, y que no permitirán que llegue a ser un hecho tan lamentable situación.

CARTA ABIERTA

Señor director de EL DIARIO DE AVILA

Muy señor mío: Habiendo leído en el periódico de su digna dirección un suelto en el cual hace referencia a lo mal surtida que se encuentra la provincia de gasolina, y a los muchos resentimientos de los conductores que a menudo se quejen, del mal estado de los surtidores o de insuficiencia del personal que lo sirve, y como en él hace referencia a todos los de la provincia, me veo en la precisión de mostrarle, rogándole inserte esta carta en dicho periódico, para que esclareciendo dudas y subsanando errores quede cada cual en el lugar que le corresponde.

No duda que habrá sin duda quien desafiando el servicio pero sin querer se me considere inmodestia, debo manifestarle que mi surtidor de gasolina, gracias a la vigilancia del Monopolio y al celo que el Sr. Delegado pone en ello, jamás ha estado sin combustible y que para despachar no hay traba ninguna, pues constantemente vienen coches a horas avanzadas de la noche en demanda de esencia y ninguno podrá decir que se le atendió con beneplácito. Consideren además que a nadie más que al surtidor no faltar gasolina por las ganancias que puedan quedarle.

Juzgo oportuno para quedor todos satisfechos, que al formular la queja de las surtidores, se haga constar el nombre del pueblo y del dueño a quien pertenece.

Con gracias anticipadas, se despide de V. suyo afectísimo seguro servido que estrecha su mano,

Manuel Sánchez Zazo

El Barraco, agosto 1930

N. de la R.—Con mucho gusto complacemos al Sr. Sánchez Zazo, insertando su carta, pero con respecto al último punto de la misma lamentamos no poder dar nombres por tratarse de varios denunciantes y varios a su vez los depósitos que cada uno cita. No obstante, como la iniciativa es justa concretaremos en adelante cuantas quejas recibamos.

Zotal

No se vende a grane.

Exijan envase de origen.

CHOQUE DE UN EXPRES Y UN MERCANCIAS

BURGOS.—El expreso de San Sebastián chocó en la estación de Villafraía con cuatro vagones de mercancías. La vía ha quedado ya libre y no han ocurrido desgracias personales.

PALACIO DE COMUNICACIONES EN SALAMANCA

SALAMANCA.—Se ha inaugurado un nuevo palacio de comunicaciones, que es un hermoso edificio levantado en la plaza de Santa Eulalia.

—El día 8 será inaugurada la feria. Habrá cuatro corridas de toros todas con ganado charro, verbenas, bailes regionales, iluminación completa de la Plaza Mayor durante tres días, etc. Habrá también fiestas religiosas en honor de la Virgen de la Vega.

CRONICAS VERANIEGAS

LA EXALTACION DE NUESTROS PROPIOS VALORES

Camino de Santillana del Mar íbamos en el magnífico autocar que hace servicio diario de turismo todas las tardes. Llevamos la grata compañía de un hijo de Ávila, entusiasta de ella, D. Juan Bautista García, dueño de una confitería, tan similar a La Flor de Castilla, que parece su prolongación.

Ya he hablado desde estas columnas del servicio de los autocars que he utilizado muchas veces para recorrer la montaña. La primera vez que lo hice, hace algunos años, traté del servicio de automóviles en general y me lamenté de que Ávila no contara con taxímetros al punto.

No quiero recordar, como no lo pretendo de otras muchas cosas, el comentario poco piadoso que se le ocurrió a un industrial de Ávila calificándome poco menos que de visionario. Aunque tres años después la realidad le demostrase lo contrario.

De todo esto iba hablando con el amigo y paisano García, reconociendo éste conmigo el escaso aprecio que hace Ávila de lo suyo. Yo le ofrecía el contraste de Santander cuya fibra se conmueve por todo lo característicamente montañés. No regional porque ya he dicho en artículos publicados en «Blanco y Negro», en la «Ilustración Española» y en este DIARIO que el regionalismo en Castilla, como en España, se restringe hasta lo comarcal, afecta generalmente a la provincia Santander, Valencia, Oviedo. La tierra en particular: las tierras charras, las de Segovia, las de Ávila Las divisiones geográficas que vió el gran Costa, contenidas en las administrativas de las mancomunidades.

Las de Ávila como las de Segovia, como las de Salamanca, tienen sus valores étnicos y espirituales.

Pero quizás sea Ávila la que menos se ha preocupado de ellos. Santander no. Exalta sus valores apasionadamente. Lo diría, sino, con su folklore. Sobre todo con sus cáncicos populares recogidos selectivamente en el pentágono y en el libro por sus hijos que le sintieron y le sienten y a los que Santander sabe vivir agradecido; como en estos instantes al poeta Jesús Cancio, buen amigo mío.

Cancio ha divulgado en los periódicos y en el libro la tierra y ahora se e ofrece un homenaje al que me he sumado entusiasta por que es el hombre que vive recolectamente en Comillas sin miras de medro personal ni disfrazadas ambiciones de encumbramiento propio. El es autor del sacrificio y la renuncia, apartado en Comillas modestamente de exhibicionismos y actitudes farandulescas.

Como este fueron los artista que enrañaron en el alma del pueblo para descubrir desinteresadamente propuso cariño de hijo a la veneración de las gentes. Y como el fuego sagrado se mantuvo así, no han podido perderse esas tonadas que cantan hoy masas corales con extraordinario éxito. Principalmente los Coros Montañeses a los que oímos hace algunas noches apañados frenéticamente. Vestidos a la íspica usanza perpetúan lo suyo, lo peculiarmente suyo.

Ávila podía hacerlo tan bien por que tiene realizados valores propios. Por las canciones populares de la provincia de Ávila no hay pocos que están interesados.

No hace mucho surgió un joven compositor Enrique Jiménez a quien veríamos con gusto consagrado al

noble deseo que hemos propugnado en varias ocasiones: organizar una masa coral. Como aquel orfeón que tan buenos días dió a Ávila. Sólo que más abulense y con más exaltación de la tierra. Afaviados ellos y ellos genialmente, con ese traje que tan excelentes efectos ha proporcionado siempre no sólo en los bailes al estilo del país sino últimamente en la grandiosa fiesta del Secretariado local.

Ese típismo tan original nuestro. El auténtico que enaltee a Poeyer en el Museo de Arte Moderno. O el degenerado que llevaron en triunfo por el mundo Sorolla, Chicharro, López Mezquita, Capróni y cuyos hermosos cuadros en las películas cinematográficas que de Ávila he visto no han sabido intercarse cuando el típismo de Ávila se trató.

El típismo que tanto subyugó a las gentes en el mítimo cautivador del lienzo maestro y tengo la evidencia que habría de interesar sobre manera encuadrado en el marco de mi escenario o un tablado cantando sus hermosas tonadas que ya han dado temas a canciones popularísimas.

He escrito tanto de esto que desengañados que hay en mí mismo me habian decidido a no volver a ocuparme. Pero me hace variar de parecer cuando piso tierras que sienten tan hondamente lo suyo. No sé resistirme a la tentación de insistir en lo que ha sido tema de toda mi vida periodística, la exaltación de nuestros propios y legítimos valores.

Aunque comprenda la verdad de lo que me decía hace varias noches en la fonda cenando el profesor de Filosofía del seminario de Santander, quien visitó Ávila en un seis de enero.

—Hace allí tanto frío que debe helar hasta el temperamento.

J. MAYORAL FERNANDEZ,

Santillana del Mar 28 agosto 1930

Visado por la censura

MANIFESTACIONES CONTRA EL GOBIERNO DE LA ARGENTINA

BUENOS AIRES.—El ministro de Agricultura, señor Juan Fleitas, que asistía a una exposición de ganado que se celebró ayer, tuvo que abandonar el local ante las manifestaciones hostiles de la multitud, que lo recibió con silbidos, injurias y gritos de «abajo el Gobierno».

Se repartieron entre la concurrencia numerosos folletos, firmados por la organización de elementos descontentos «Legión de Mayos», en los que se ataca al presidente Irigoyen.

HUELGA DE PANADEROS EN GRANADA

GRANADA.—A las nueve de la mañana ha comenzado la huelga de obreros panaderos abandonando todos el trabajo sin incidentes. Soldados de Infantería, Caballería, Artillería, guardias municipales y obreros del ramo de limpiezas que tienen conocimientos del oficio han sustituido a los huelguistas. Debido a esto la fabricación del pan está asegurada. En todos los hornos se ha montado servicio de vigilancia a cargo de fuerzas de Seguridad y municipal.

Seccion de anuncios

Curación de las Hernias
La QUEBRADURA vencida con los Compresores SALUS
Quebrados

Si sois víctimas de esta horrible enfermedad no queáis serlo también del mercantilismo y mala fe de los que os ofrecen armatostes que solo son instrumentos de tortura.

Fijaos bien y leed. Ahora podéis curaros

El reputado herniólogo de Barcelona, Sr. Pérez Ruiz, estará en Avila y en el Hotel París, el sábado, día 6 de Septiembre, donde recibirá personalmente a todos, hombres, mujeres y niños que estén herniados usen o no aparatos, estén o no operados, y quieran curarse con el maravilloso y científico Compresor «SALUS», creación del eminente especialista herniólogo Sr. Pérez Ruiz.

Tres únicos precios: Garantía de devolución al no dar resultado. Consulta absolutamente gratis. Grandes plazos para pagarlos

Una consulta al Sr. Pérez Ruiz, significa la adaptación definitiva del Compresor «SALUS». Se convencerá de que lo más seguro, práctico y económico es el uso del Compresor «SALUS».

«SALUS» confort; 75 ptas. (tres meses,plazo) — «SALUS» perfet; 150 ptas. (Cuatro meses plazo) — «SALUS» supremo; 300 ptas. (seis meses plazo)

Sin peso; sin tirantes de entepiernas, sin presiones, adaptación instantánea, compresor automático, acoplamiento invisible, cómodo y eficazísimo en todos los casos.

¡No un aparato más! ¡«SALUS», el mejor!

Herniados

Si queréis recuperar vuestra salud, acudid todos a visitar al Sr. Pérez Ruiz, que recibirá personalmente (nada de representantes ni colaboradores) en:

MADRID, el miércoles 3 y jueves 4 de Septiembre, en el HOTEL CANTABRICO (Crey 3). En AVILA, el sábado 6 de Septiembre, de once a una y de dos a cuatro, en el HOTEL PARIS.

Especialidad en Cinturones y Fajas abdominales desde 50 pesetas
Despacho: Marqués del Duero, 102 b.s. Barcelona

Nitrato de Chile

15 al 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras cuyo manejo no exige precaución alguna.

Sus resultados inmejorables:

- 1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir.
2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO

Informes y muestras gratis
Comité del Nitrato de Chile

Avenida de Pi y Margall, 16. MADRID

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para, Habana (Canal de Panamá), El vapor «Orcoma» 31 de agosto
Cajón, Panamá, Payta, Callao, El vapor «Orduña» 5 de octubre.
Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso. El vapo. «Oropesa» 19 de octubre.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana pesetas 545,25, (con impuestos)

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, número 9, Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA

Para anuncios en este periódico

Espronceda, 4.-dupdo.



EMPRESA ANUNCIADORA

TELÉFONO 31.122 MADRID (ESPAÑA)

Para anunciar en la Prensa diaria de Madrid y provincias. Revistas profesionales. Telones y programas para teatros. Vallas y carteles. Tranvías, ferrocarriles, autobuses y radio.

PIDA UN PRESUPUESTO A ESTA EMPRESA, COMPLETAMENTE GRATUITO



KELLY

Vence por su calidad.

Si no conoce usted este neumático pregunte a cualquiera de los muchos que ya lo usan.

CONCESIONARIO

AVILA

MARCELINO FRANCISCO PAZ

Plaza Santa Teresa, 17

C. de Salamanca

Representante general para España

Apartado 935. Madrid.

TIPOGRAFÍA Y ENCUADERNACIÓN

DE

Senén Martín

Bañerío de Ledesma (SALAMANCA)

Completamente reformado. Gran Hotel. Reumatismo, artritis, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Informes. Dirigirse al administrador del Bañerío.

¿QUIERE USTED COMPRAR, VENDER O CAMBIAR UN AUTOMOVIL? Puede hacerlo en inmejorables condiciones en el GARAGE EXPOSICION, SANTA ENGRACIA, 68, Teléfono 40.528. Madrid.

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

Oferta ventajosa

Puede usted adquirir a plazos una preciosa Biblioteca 125 Novelas interesantes, de 160 a 300 páginas.

POR 216 PESETAS Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12'00.

Las NOVELAS que ofrecemos son modernas y amenas y de autores eminentes.

Boletín de suscripción

(EL DIARIO DE AVILA)

semitas firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Puencarral, 128.- MADRID

D. de profesión domiciliado en provincia de calle.....

..... número desea adquirir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 216 pesetas, pagaderas en 18

plazos mensuales de 12 pesetas

F.P.M.A

El nuevo modelo

Mercedes núm. 5

última creación de la sin par máquina de escribir

MERCEDES

Desmontaje fácil en un segundo. Últimos adelantos modernos.

¡Pídanla a prueba! y diríjanse a

OTTO MERZOG

MADRID: ANDRES MELLADO, 32

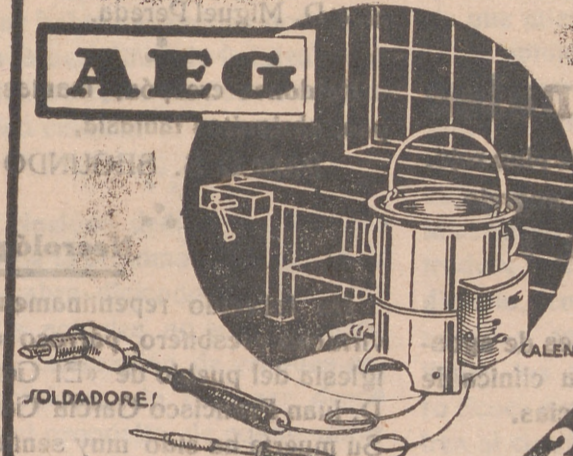
Muebles para escritorios. Máquinas de ocasión a precios baratísimos. Accesorios para todos los sistemas de máquinas. Reparaciones.

Se desean agentes activos.



APARATOS ELÉCTRICOS PARA TALLERES

AEG



SIEMPRE LISTOS, SEGUROS, SIN FUEGO ABIERTO.

DE VENTA EN ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO

2% extra contra este recorte. Validez hasta 31 Julio 1931.

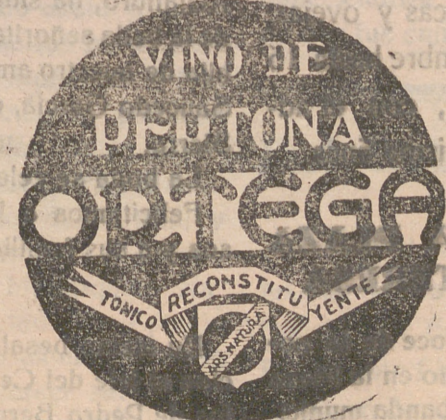
VISITAD EN MADRID

LA GRAN LIQUIDACION que por disolución de sociedad hace

MUEBLES POYMAR

Precio baratísimo

Armarios luna 60 pesetas. Aparadores 50 pesetas. Entrada libre. Carretas, 10, entresuelo



de lujo y económicas precio especial para EDICIONES

Nicolás Martín

San Segundo 35 Casa del Caballo AVILA

ENCUADERNACIONES

